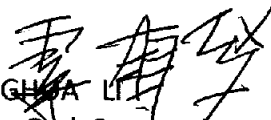


**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA HUASHA S.A., CELEBRADA EL
15 DE MARZO DEL AÑO 2016**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las 15h30 en su local social situado en la calle Alcedo No. 111 y Noguchi, se reúnen los señores JINGHUA LI, propietario de 25.970 y YU TIANQI, propietario de 27.30, con lo cual se encuentra reunido el ciento por ciento del capital suscrito que es de 53.0000 acciones ordinarias de un dólar cada una en que se descompone el capital social de la compañía **HUASHA S.A.**, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1) Informe de gerencia por el ejercicio 2015; 2) Informe de la comisaria por el mismo ejercicio; 3) Aprobación de los estados financieros 2015; 4) Nombramiento de comisario.- Los presentes, de conformidad con lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de compañías, convienen constituirse en sesión de junta general para conocer y tratar el orden del día que antecede.- El accionista YU TIANQI, asume la dirección de la sesión y por otra parte, el señor JINGHUA LI, asume la secretaria.- La comisaria se encuentra presente; al efecto, verificado por el secretario que existe el quorum legal para que la sesión sea válida, se declara instalada la reunión.- En tal sentido la sala entra a conocer sobre el punto 1 del orden del día, por lo que el gerente, toma la palabra y expone lo siguiente: Guayaquil, Marzo 15 del año 2016.- Señores Accionistas: **HUASHA S. A.** Ciudad.- Estimados señores: Luego de haber concluido el ejercicio económico del año anterior, esto es, el **2015**, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía **HUASHA S.A.**, tengo a bien presentar ante Uds. este informe, en los siguientes términos: La empresa comenzó sus actividades a finales del año anterior, ha realizado el pago del capital suscrito y con esos valores ha realizado algunas compras de repuestos de motos, etc. pero todavía no ha despegado en sus negocios, particularmente en la compraventa de los productos que tiene en existencia.- De lo anterior, se deduce que la empresa todavía no ha tenido ingresos, pero si ha tenido egresos o gastos por el efecto mismo de mantenerse activa, en movimiento.- Esperamos que en este ejercicio la empresa ya pueda realizar o despegar en sus actividades propias.- Sin más detalles que pueda informar, quedo de Uds.- Atentamente, Jinghua Li, **Gerente General**.- El informe que acaba de ser leído es aprobado unánimemente por la sala.- De inmediato pasan a conocer el punto 2 del orden del día, esto es, informe de la comisaria, a lo que el secretario expone: Guayaquil, Marzo 15 del 2016.- **SEÑORES ACCIONISTAS. HUASHA S. A.**- Ciudad.- De mis consideraciones: En calidad de Comisaria de la empresa, al haber concluido el ejercicio **2015**, tengo que informar a los señores accionistas las novedades que ha registrado el movimiento económico de la empresa.- En efecto, la empresa registra particularmente en pago del capital suscrito por los accionistas, también se observa que con esos recursos se han comprado mercaderías que aparecen en el inventario como no vendidas, de la versión rendida por el gerente, éste señala que las mercaderías serán entregadas en consignación a distintos comerciantes de fuera de la ciudad

para su venta, se facturaran de acuerdo a lo que vendan los consignatarios.- Aparte de lo anterior. La empresa registra los gastos propios de la actividad comercial al tener un local abierto.- No se han realizado otras actas, ya que no ha sido necesario, no se descarta que se realicen para los próximos meses.- Esta es una compañía constituida on line, de tal manera que su estructura , difiere un poco de las constituidas de manera tradicional, que son más amplias en sus organismos.- Espero que el presente informe cumpla las expectativas de los señores accionistas.- Atentamente, **EC. YADIRA MENDOZA Z.- COMISARIA.-** En igual sentido que el informe anterior, éste también es aprobado unánimemente por la sala.- De inmediato la sala pasa a conocer lo relativo al punto 3, o sean los estados financieros, presentados a los accionistas; sobre el particular, la sala delibera unos instantes luego de lo cual dichos estados financieros son aprobados de manera unánime.- En lo que respecta al punto 4, la sala considera que debe ser reelegida la comisaria actual.- No habiendo otros puntos que tratar , la reunión se suspende por espacio de diez minutos para la redacción del acta; luego de lo cual se la reinstala , dándose lectura a todo lo tratado y resuelto, siendo aprobado por unanimidad, por lo que firman los presentes, en unidad de acto.- f) YU TIANQI , director, accionista; f) JINGHUA LI , gerente general, accionista.- Certifico que la presente copia es igual a su original, al mismo que me remito en el caso de ser necesario.- Lo Certifico.- Guayaquil, 15 de marzo del 2016.-


JINGHUA LI
Gte. Gral. Secretario